



REPUBLICA ARGENTINA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS CULTURALES Y NUEVA AUDIENCIA S.D.I.
RECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"ASTOR PIAZZOLLA"
Sarmiento 3401

En el día de la fecha viernes 19 de mayo se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el vicedirector Andrés Robles, y Matías Bulgarelli (secretario académico). Los Prof. Luciano Chazo, Sandra González, Nubia Bado, Marta Luna, Nicolás Hoyos (claustro docentes), Gustavo Mattesz (claustro estudiantes), Iván Pérez Faccaro (claustro graduados), José Luis Ruggeri (claustro no docente) y comunidad en general.

1. Informe de equipo directivos sobre la situación institucional.

Se inicia la reunión y se deja asentado que el consejo actual está compuesto por 7 docentes, un graduado, un no docente y un estudiante. Dado que el quórum previsto es de la mitad más uno, el quórum está dado con 6 integrantes para comenzar la reunión.

La directora comenta que se realizaron dos asambleas Inter claustro. En la primera se decidieron hacer los siguientes petitorios:

- Uso exclusivo del edificio para el conservatorio Astor Piazzolla y un nuevo edificio para el conservatorio Manuel de Falla.
- Solución a problemas de infraestructura, acústización, equipamiento y materiales de librería, computadoras, mobiliario, instrumentos musicales, accesorios (atrilas, soportes, etcétera) y equipamiento de grabación y sonido.
- Transferencia definitiva de la marimba marca Yamaha 6100 al Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla, que está actualmente en carácter de préstamo.
- Aprobación y gestión de las tres tecnicaturas y el postítulo en composición y dirección de teatro musicales presentados en 2021 que no fueron elevados al Ministerio de Educación y resolución de la Tecnicatura de Producción Musical-Artística.
- Titularización docente, creación de nuevos cargos faltantes en el ROI 821 y ampliación de la POF para satisfacer las necesidades de las y los estudiantes en relación al aumento sistemático de la matrícula de todos los niveles de la institución, lo que permitirá mayor oferta horaria de

cursos.

En este punto toma la palabra Francisco Scilletta pidiendo que se comparta el proyecto con la comunidad.

- Respeto a las decisiones institucionales y a la comunidad por parte de la DGEART.
- Presentación de proyecto de titularización y convocatoria a reuniones por DGEART.
- Trabajo en conjunto con otras instituciones pertenecientes al Ministerio de Cultura y convocatoria a una Asamblea Interinstitucional.
- Respeto a los valores y definición de democracia y lucha contra la censura o amenazas vinculadas a redes de comunicación.
- Se hicieron los reclamos de seguridad con insistencia sin respuestas de la DGEART.
- Es el único instituto que no va a poder presentar planes de estudio por lo que consideramos que estamos siendo sistemáticamente discriminados.
- Defender la identidad del Conservatorio Astor Piazzolla.
- Propuesta de reunión abierta entre la Comunidad del Conservatorio Astor Piazzolla y la DGEART para el lunes 15 de mayo a las 19 horas previa presentación de estas demandas.
- La asamblea se manifiesta contra la violencia y solicita a DGART que de curso a todas las denuncias.
- Pedido de informe a las integrantes del equipo interdisciplinario del Conservatorio Astor Piazzolla en el periodo 21-23.

En la segunda asamblea, en la cual estuvo presente el supervisor Martin Tello, se decidió circular un petitorio con estos ítems para que sea firmado por la comunidad educativa y que sirva para visibilizar la situación actual del conservatorio. El supervisor se comprometió a que las tecnicaturas presentadas se traten para que avancen.

En cuanto a la situación de la infraestructura se decidió citar a la DGEART para plantearles las cuestiones relacionadas con esta problemática, y el faltante de materiales e insumos.

La regencia del turno tarde, se informa que se otorgo una comisión de servicios a la regente para trabajar con DGEART. La propuesta del equipo directivo es que se llame a concurso para cobertura del cargo. Se informa que según la 821 existe la figura de sub-regente y se está considerando que exista cobertura de este cargo.

Siendo las 10:30 ingresa al recinto el Prof. Nicolás Hoyos.

2. Coberturas-aprobación de órdenes de mérito

Se comenta que están en curso las coberturas para violín, educación especial, gestión cultural taller de improvisación en lenguajes populares/ jazz y flauta travesera.

Se destaca la labor de los jurados en la labor realizada en las coberturas.

Órdenes de mérito para aprobar:

Violoncello de Nivel Superior

1)Chiappero, Cristina 61.15/100

Violoncello de Nivel Medio

1)Delgado Espinoza, Rafael Julio 63,602/100

2)Quinteiro,Javier 61,303/100

3)Waldman,Maximiliano 48,65/100

TIC Sonido y educación

1) Piñeiro, Mariano Rodrigo 59,502/100

2) Vieyra, Lautaro Martín 58,503/100

3) Meoqui, Juan Pablo 47,384/100

4) Pereyra, María Eugenia 38,605/100

5) Greco, Mario Francisco 34,406/100

6) Perrone, Luciano Mario 34,007/100

7) Albertsen Figueroa, Juan Manuel 33,30/100

Biblioteca

1)MINGUILLON NODAR, Mariana Soledad 62,002/100

2)LOZANO, María Cecilia 51,553/100

3)MIRANDA, Maria de los Dolores 49,504/100

4)KOLODIJ, Lourdes Karim 43,50/100

ESI

1)Katz, Lucía 52.10/100

2)Piris, Renata 44.43/100

3)Sommariva, Silvia Gabriela 37.55/100

Taller de improvisación en lenguajes populares / Tango

1)López, Agustín Arturo 54.05/100

- 2)Ruggiero, Osvaldo Daniel 51.60/100
- 3)Valentino Nuñez, Matias José 50/100

Equipo interdisciplinario

- 1)San Martin, Maria Eva 51.80/100
- 2)Sommariva, Silvia Gabriela 47.70
- 3)Amoroso, Ivana Soledad 41.50/100

Se aprueban por unanimidad todas las órdenes de mérito.

3. Designaciones a término

Con respecto a la cobertura de Oboe, debido a que ninguno de los postulantes se presentó a la misma, se consulta con el jurado y se propone la designación a término de la Prof. Paula LLan de Rosos, solista de la filarmónica, hasta que se pueda realizar el llamado a cobertura correspondiente. Se aprueba por unanimidad.

Se destaca la labor del Prof. Luciano Chazo en el área de coberturas.

La cátedra de bandoneón ha aumentado considerablemente la matrícula. Se propone que se puedan asignar unas horas a término al Prof. Mainetti Pablo para que se pueda descomprimir el dictado de esta asignatura. Se aprueba por unanimidad.

4. Planes de estudio – Nivel medio superior – Revisión y modificaciones

Toma la palabra el secretario académico. La secretaría académica está trabajando en las reuniones propuestas por DGEART para la revisión y actualización de planes. El trabajo se divide en la actualización de profesorados, vinculados puntualmente al profesorado de cuatro años, y las tecnicaturas, vinculadas a la formación artística. En este último punto se avanzó con la presentación de propuestas de tecnicaturas superiores de interpretación, música de cámara y composición para artes escénicas. A partir de la convocatoria a la asamblea interclaustrales y las reiteradas presentaciones de la secretaría académica y equipo directivo, se logró que la dirección de instituto reviera su decisión de no aceptar presentaciones. Esperamos seguir con el proceso de trabajo vinculado a la formación artística. En el caso de los profesorados de cuatro años, las reuniones de trabajo constan de análisis de datos que provee la DGEART (encuestas, textos, etc.) aunque todavía no se dispone de información suficiente.

A nivel interno, se programaron reuniones de docentes, alumnos y directivos para detectar, relevar y realizar informes que sirvan como insumos para las revisiones de planes y carreras. Estas reuniones se realizarán en todos los turnos y permitirán escuchar las problemáticas e

inquietudes de alumnos de diferentes niveles y modalidades. Al mismo tiempo se realizarán entrevistas y encuentros con los docentes para articular actualizaciones y relevamientos que hay que tener en cuenta para la reforma de planes y programas.

Toma la palabra la Prof. Marta Luna y comenta brevemente su postura sobre los planes de estudio.

Toma la palabra el Prof. Hoyos Nicolás y realiza una propuesta sobre la estructura de los planes de estudio.

Se realiza un debate sobre esta temática entre los profesores y el equipo directivo.

5. Actividades académicas y de extensión

Proyecto Luis Gianneo: Capacitación de puesta escénica en actividades artísticas. Cómo el músico aborda el escenario tanto con los ensambles y las cátedras.

Se aprueba por mayoría, con una abstención del consejero Gustavo Mattesz

Taller para la formación del ensamble electro acústico de Mario Greco

Se aprueba por unanimidad.

Se está priorizando la asignación de horas a las actividades curriculares. Una vez cubiertas esas necesidades se empezaran a asignar horas para los proyectos de extensión.

6. Regencia Turno Tarde

Se vuelve a tratar la cobertura de la regencia del turno tarde, y se propone, desde el equipo directivo, la realización de un llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Se aprueba por unanimidad.

Se proponen como jurados para dicho concurso a los siguientes profesores:

Alfredo Corral (2 votos), Diego Prigollini (7 votos), Marcelo Delgado (7 votos), Andrea Zanfranceschi (4 votos), José María Brusco (8 votos).

Se aprueba por unanimidad.

Luego del desempate queda conformado el siguiente jurado:

- 1) Prof José Maria Brusco
- 2) Prof Marcelo Delgado
- 3) Prof Diego Prigollini
- 4) Prof Andrea Zanfranceschi
- 5) Prof Alfredo Corral

El Consejo directivo solicita instaurar la figura del sub-regente.

Se aprueba por unanimidad.

El consejero Nicolás Hoyos observa que en los recibos de sueldo se presenta situación de revista 3, en cargos titulares y es necesario realizar una gestión.

7. Elecciones

La junta electoral va a estar presente en los comicios y se consensuó la fecha de elecciones para la última semana de junio. El lunes saldrían los padrones. Se haría la elección en 3 días, lunes martes y miércoles en horario cortado.